

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SARA EUGENIA INMSAREU C. A.  
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL  
DIECISEIS.-**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las diez horas, en sus oficinas ubicadas en circunvalación norte 404 y calle quinta, se reúnen los accionistas de la compañía INMSAREU C.A., A SABER;

1.- SRA. SARA NAVARRETE ROMERO, por sus propios derechos, propietaria de treinta acciones ordinarias y nominativas, 2.- JAVIER FAIDUTTI NAVARRETE, por sus propios derechos, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas.

En la presente sesión la Junta General de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US. \$800.00), dividido en 80 (OCHENTA) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 10,00 (DIEZ DOLARES) cada una de ellas, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

Preside la sesión, el Sr. Javier Ignacio Faidutti Navarrete, y actúa de secretaria ad-hoc, la Sra. Silvia Graciela Lamilla Franco. La Secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de acciones presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completo minutos antes de las diez horas.

Las accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías, y también por unanimidad aceptan tratar los siguientes puntos de la compañía:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del 2015
2. Conocer el Informe de gerencia del 2015
3. Conocer el Informe de comisario del 2015

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Universal de Accionistas, a fin de conocer los anotados puntos del orden del día.

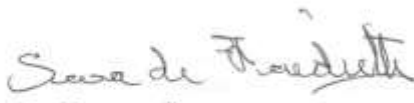
La Junta entra a tratar el orden del día y aprueba los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del 2015
2. Conocer el Informe de gerencia del 2015
3. Conocer el Informe de comisario del 2015

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y de los documentos aquí proveídos, luego la cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con la cual se levanta la sesión a las once horas cuatro minutos. F) Javier Ignacio Faidutti Navarrete, PRESIDENTE; f) Silvia Graciela Lamilla Franco, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-

  
Ing. Javier Faidutti Navarrete  
Presidente Accionistas de la Junta

  
Silvia Graciela Lamilla Franco  
Secretaria AD-HOC de la Junta

  
Sra. Sara Navarrete Romero  
Accionista

